

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MISTERBOOKS S.A.**

En la ciudad de Quito, al 20 de marzo del 2017, domicilio de la compañía, en la Avenida Eloy Alfaro S/N y Avigiras a las 10h30, de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario El Comercio el día 10 de marzo de 2017, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía Misterbooks S.A., señores: Corporación Favorita C.A., representada por su Presidente Ejecutivo y representante legal, señor Ronald Wright Durán Ballén, con doscientas cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Castile Holdings LLC, representada por la señora María Cristina Donoso Castro, con ciento ochenta y un mil setecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; El Rado Holdings LLC, representada por su Apoderado, señor Roberto Zurita Tapia con ciento cincuenta y dos mil trescientas ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Frow Holdings LLC, representada por su Apoderada, señora Alexandra Michilena Gavilanez con ciento treinta y seis mil doscientas setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Laura Schettini Peñaherrera de Wright, con noventa y tres mil doscientas veintisiete acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Tierra Maxima Trust, representada por su Apoderado, el señor Roberto Zurita Tapia con setenta y cinco mil seiscientos ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Kevin Wright Veintimilla, con seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Derek Wright Veintimilla representado por Kevin Wright Veintimilla, con seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Elizabeth Wright Veintimilla representada por Kevin Wright Veintimilla, con seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Carmen Veintimilla Bueno representada por Kevin Wright Veintimilla, con cuatro mil ciento ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 3-102-690643 Sociedad de Responsabilidad Limitada, representada por el señor Jorge Villamizar Cajiao, con ciento cincuenta y un mil novecientos setenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Ricardo Wright Castro, con setenta y tres mil seiscientos cuarenta y

tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, Walter Wright Durán Ballén, con ciento veinte y cuatro mil cuatrocientas treinta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO VEINTE Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Ronald Wright Durán Ballén y actúa como Secretario Ad Hoc por decisión unánime de la Junta el Dr. Alfredo Peñaberrera Wright. El Presidente pidió que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informó que se hallan presentes los accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan un total de UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1'199.400), equivalente al noventa y nueve coma noventa y cinco por ciento (99,95%) del capital pagado; en consecuencia, de acuerdo al Estatuto Social y a la Ley, hay quórum. Siendo las diez horas cuarenta minutos, el Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario El Comercio cuyo texto es el siguiente: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MISTERBOOKS S.A.** De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, la Ley de Compañías y su Reglamento, convoco a todos los accionistas de MISTERBOOKS S.A. a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el veinte de marzo del 2017, a las 10H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro S/N y Avigiras, Edificio Mega Kywi, Primer Piso, de esta ciudad de Quito. A esta junta se convoca especial y personalmente a los señores Comisarios Principal y Suplente, señores: Norma Paca Salgado Oquendo y Rosa Elizabeth Sarasti Rubio, domiciliados en Av. General Enríquez S/N y Vía a Cotogchoa y Avenida 12 de Octubre N24-774 y Avenida Coruña, respectivamente. La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2016; 2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2016; 3. Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio fiscal 2016; 4. Revisión, conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2016; 5. Resolución sobre destino de utilidades; 6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2017; 7. Nombramiento de Comisario para el ejercicio del año 2017. El Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, sus anexos, así como los Informes respectivos, están a disposición de los señores Accionistas en las Oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro S/N y Avigiras, Edificio Mega Kywi Primer Piso, de esta ciudad de Quito. **MARtha Susana Galarza Bermeo GERENTE GENERAL. MISTERBOOKS S.A.**" También se da lectura a la citación personal realizada a los comisarios. Inmediatamente la Junta General pasó a tratar los puntos del Orden del Día. **1) Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2016:** La Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2016:** El Presidente procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2016, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio fiscal 2016;** El Presidente procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2016, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **4) Revisión, conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2016:** La Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2016, indicando que el balance estuvo a órdenes

de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **5) Resolución sobre destino de utilidades:** La Gerente General informa a los señores accionistas que, del presente ejercicio económico, la compañía ha generado utilidades, cuyo valor a disposición de los señores accionistas, luego de la deducción para Participación a Trabajadores, donación a ejecutivos, cuyo monto sugerido es de USD 141.738,19, e Impuesto a la Renta, asciende a la cantidad de USD 1'040.978,23 , se haga reparto de utilidades a prorrata de la participación que cada accionista posee por la cantidad de USD 650.000, pagaderos el 50% en abril de 2017 y 50% agosto de 2017 y que el saldo sea destinado a la Reserva Facultativa. Puesto en consideración la propuesta de la Gerente General a la Junta General, ésta misma aprueba por unanimidad dicha resolución sobre el destino de las utilidades, indicando expresamente que autorizan al Presidente y a la Gerente General de la compañía a proceder con la donación sugerida para los ejecutivos en el valor USD 141.738,19, y para que suscriban la documentación y formularios del SRJ necesarios para el efecto. **6) Designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2017.** Toma la palabra la Gerente General de la compañía, y mociona la designación de la firma Romero & Asociados como auditores externos para el ejercicio económico 2017. Puesto en conocimiento de la Junta General, la misma decide por unanimidad, elegir a la firma Romero & Asociados como auditores externos para el año 2017. **7) Nombramiento de Comisario para el ejercicio del año 2017.** Toma la palabra el Presidente y sugiere que se elija como Comisario Principal a la señorita Norma Salgado, y a Elizabeth Sarasti como comisario suplente. Los accionistas por unanimidad deciden elegir como Comisario Principal a la señorita Norma Salgado y suplente a Elizabeth Sarasti para el ejercicio fiscal 2017, y delegan a la Gerente General para que fije sus honorarios. Sin haber otro punto que tratar, el Presidente manifestó a la Junta General que se tomará un corto receso para la redacción del Acta. Luego de unos breves minutos, se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la misma que fue puesta en consideración y posteriormente aprobada por unanimidad por los accionistas sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11h25. f) Ronald Wright Durán Ballén, Presidente; f) Alfredo Peñaherrera Wright, Secretario Ad-hoc. **CERTIFICO:** Es fiel copia del acta que reposa en el Libro de Actas de la compañía.



Dr. Alfredo Peñaherrera Wright
Secretario Ad Hoc

